

Nombre del alumno:

Hania Paola Domínguez Franco

Nombre del profesor: Dr. Agenor Abarca Espinoza.

Nombre del trabajo: Resumen y conclusión.

Materia: Medicina del trabajo.

Grado: 5.

Grupo: "C"

Resumen. La medicina del trabajo, como en todas las áreas de la medicina y de cualquier otra índole, tuvo sus indicios partiendo primero con Henry Sigerist, que nos invita a tener reflexión de la historia que ha tenido la historia del trabajo debido a que es muy importante por sí sola, pero también al mantener las sociedades. Por otro lado Galenos nos hace mención sobre lo que pasaban aquellas personas que eran esclavos, encadenados, que se encontraban en las minas de Cartagena, que se trataba el trabajo como la tendencia de los usos y costumbres de la sociedad y no de alguna afección. A finales del siglo XIX y a inicios del siglo XX, la medicina del trabajo tiene un gran cambio sobre el sistema en el que se estaban manejando, así que asimismo se implementa un programa en el cual las compensaciones para accidentes y enfermedades se presenta gracias al mismo reformismo social. Algo que es muy importante ya que también se llegaron a presentar las primeras enfermedades derivadas del contacto con metales, en los primeros comienzos de la edad moderna, al igual que los efectos nocivos de los orfebres, que más que nada se llegó a tratar de estas artesanías que se llegaban hacer a mano con el uso del Mercurio, ya que como sabemos, el Mercurio es un metal que es muy peligroso debido a su gran influencia de toxicidad. Además sabemos hoy en día que en los siglos pasados, era muy recurrente el trabajar en las minas, por lo que llamo la atención en la cantidad de accidentes traumáticos y de las afecciones de las vías respiratorias entre los mineros, ya que la cantidad de horas y el grado de exposición ante cualquier agente como también el peligro era demasiado. Por este mismo en el año 1700 se promovió el puesto de médicos de minas, por este motivo existen estos métodos de compensación de enfermedad o de muerte. Como hemos mencionado sobre la toxicidad de algunos metales, no contamos con esa información a no ser de que en el siglo XVII se investigó sobre los efectos tóxicos del plomo y también del mercurio, junto con los riesgos de la actividad marina. Como ya mencionamos anteriormente la producción artesanal, se asociaba con daños a la salud, ya que en los años 1700 por Bernardino Ramazzani, nos hizo mención sobre los riesgos laborales, la prevención para que estos disminuyan, esto a través de su tratado de las enfermedades de los artesanos. Posteriormente, aparece "higiene o salud pública" ya que por medio de esta la salud laboral para tener el fin el bienestar social. Ya que en el año 1765 ocurrió el evento: Francisco López Arévalo, por medio de una carta nos escribió los padecimientos que obtenían los mineros de Almadén al Dr. François Thiéry en el año 1791 que incluyó en la obra Observaciones de física y medicina en los diferentes lugares de España. Por lo que también José Parés y Franqués, nos describió la afección que provocaba las minas de Almadén, al igual que las condiciones de vida y trabajo de los mineros, he ahí que aparece la Real de Hacienda involucra la medicina en el ámbito laboral. Así que en el año 1752 se crea el Real Hospital de los Mineros,

asimismo existió la intervención médica en el ambiente laboral, mediante las aportaciones y consejos al gobierno tendrían que hacerlo realidad. En los años 1781-1784 Lancashire se dieron los brotes de la llamada fiebre pútrida, ya que paso de ser una enfermedad que se daba con frecuencia en lugares cerrados a la industria, por este mismo se tuvieron que hacer las primeras recomendaciones para que se mejorara las condiciones higiénicas de los trabajadores textiles, también Patisier se lleva el crédito al diseñar las estadísticas de mortalidad por la actividad laboral, junto con prohibir los oficios peligrosos, compensaciones para accidentes y jubilados. Charles Turner Thackran en 1831 advirtió del desgaste de la salud de los trabajadores pero el beneficio al desarrollo industrial. Pedro Monlau confirmó lo de Charles Turner, deduciendo que era negativo y que debía rechazarse, por lo que Juan Partagás este propuso de que toda la industria se modificara para así no dañar la salud de las personas y de la salud pública. Adam Smith, promovió la lucha contra los derechos laborales. Chadwick promovió las bases de desarrollo para el saneamiento urbano.

La toxicología inicia en el siglo XIX en Francia, sin embargo en los años 1787-1853 el migrante francés Mateo Buenaventura, nos contribuyó a los métodos de detección de pequeñas sustancias tóxicas, en su “tratado de venenos o toxicología general”. También Jean Baptiste Alphonse Chevalier, contribuyó al mencionar las consecuencias de las sustancias encontradas en las pinturas, para lo que Tanquerel nos indica algunas de las manifestaciones clínicas debido a la toxicidad, también que la vía de entrada era la respiratoria, en este caso, el cólico con mas frecuencia en pintores y alfareros; y que la enfermedad relacionada al plomo se denomina saturnismo. Como tal la toxicología, se desarrollo al mismo tiempo que la industria química, en su caso Karl Bernhard Lehmann a él le debemos los primeros estándares de los disolventes orgánicos en 1886

También un recurso muy importante fue que se creó la Organización internacional del trabajo (OIT), que promovía las leyes reguladoras de trabajo industrial, la edad mínima para los empleados. En Bélgica en 1895, se creó un laboratorio, tres inspectores provinciales y 149 médicos médicos, bajo la dirección de Denis Glibert. Que promovía algunas competencias que serian de mucha importancia como: garantizar las bajas postparto a las empleadas, también la vigilancia en promover el empleo en los niños, la existencia de primeros auxilios, mantener una buena higiene en los locales, la aplicación de normatividad , las encuestas, los exámenes de salud.

Conclusión. Tenemos dos autores que nos hacen poseer una reflexión uno de ellos: Henry Sigerist, ya que nos invita a la reflexión que es importante para mantener las sociedades y evitar que la historia se repita y Galenos nos hace mención sobre lo que pasaban aquellas personas que eran esclavos, encadenados, que se encontraban en

las minas de Cartagena, que se trataba el trabajo como la tendencia de los usos y costumbres de la sociedad y no de alguna afección. Por lo que algunas fechas importantes son que: a finales del siglo XIX y a inicios del siglo XX e implementa un programa en el cual las compensaciones para accidentes y enfermedades, el año 1700 se promovió el puesto de médicos de minas, por este motivo existen estos métodos de compensación de enfermedad o de muerte, en el siglo XVII se investigó sobre los efectos tóxicos del plomo y también del mercurio, junto con los riesgos de la actividad marina, en 1700 por Bernardino Ramazzani, nos hizo mención sobre los riesgos laborales, la prevención para que estos disminuyan, esto a través de su tratado de las enfermedades de los artesanos. 1765 ocurrió el evento: Francisco López Arévalo, por medio de una carta nos escribió los padecimientos que obtenían los mineros de Almaden al Dr. François Thiéry en el año 1791 que incluyo en la obra Observaciones de física y medicina en los diferentes lugares de España. Por lo que también José Parés y Franqués, nos describió la afección que provocaba las minas de Almaden, al igual que las condiciones de vida y trabajo de los mineros, he ahí que aparece la Real de Hacienda involucra la medicina en el ámbito laboral. Así que en el año 1752 se crea el Real Hospital de los Mineros, En los años 1781-1784 Lancashire se dieron los brotes de la llamada fiebre pútrida, Patissier se lleva el crédito al diseñar las estadísticas de mortalidad por la actividad laboral, junto con prohibir los oficios peligrosos, compensaciones para accidentes y jubilados. Charles Turner Thackran en 1831 advirtió del desgaste de la salud de los trabajadores pero el beneficio al desarrollo industrial. Pedro Monlau confirmó lo de Charles Turner, deduciendo que era negativo y que debía rechazarse, por lo que Juan Partagás este propuso de que toda la industria se modificara para así no dañar la salud de las personas y de la salud pública. En el ambiente de la toxicología que inicia en el siglo XIX en Francia, en los años 1787-1853 el migrante francés Mateo Buenaventura, nos contribuyó a los métodos de detección de pequeñas sustancias tóxicas, y Jean Baptiste Alphonse Chevalier, contribuyó al mencionar las consecuencias de las sustancias encontradas en las pintura; Karl Bernhard Lehmann a él le debemos los primeros estándares de los disolventes orgánicos en 1886. La Organización internacional del trabajo (OIT), En Bélgica en 1895, se creó un laboratorio, tres inspectores provinciales y 149 médicos médicos, bajo la dirección de Denis Glibert que promovía algunas competencias que serian de mucha importancia como: garantizar las bajas postparto a las empleadas, también la vigilancia en promover el empleo en los niños, la existencia de primeros auxilios, mantener una buena higiene en los locales, la aplicación de normatividad , las encuestas, los exámenes de salud.